



Señora
Blanca Ronquillo
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
Ciudad. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo. Con referencia a lo solicitado en su Oficio N° ACM-420/ de fecha 03 de marzo de 2022, sírvase encontrar al presente las respuestas a las preguntas formuladas por la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana del Cantón San Francisco de Milagro, siguientes:

PREGUNTA 1 (Cdla. Las Piñas)

¿CÓMO PRESUPUESTO Y PLAN DE CAMPAÑA SR. ALCALDE USTED PROPUSO ALCANTARILLADO INTEGRAL DE IGUAL MANERA EN EL POA DEL AÑO 2021 DENTRO DE ESTE PRESUPUESTO ESTARÍA COMO OBRA EL PARQUE LINEAL DE LA MISMA CIUDADELA, CREE USTED QUE ANTES DE LA TERMINACIÓN DE SU ADMINISTRACIÓN ENTREGARÁ DICHAS OBRAS?

Las propuestas de campaña como candidato a Alcalde, se hace en base a la posibilidad de contar con la disponibilidad del presupuesto que se supone tiene el Municipio. Lamentablemente, al asumir funciones la realidad es totalmente diferente porque en el caso de Milagro se encontró un presupuesto ya comprometido de casi el 50%, esto es, para cumplir obligaciones adquiridas con el Banco de Desarrollo y Banco Central del Ecuador (Servicios bancarios, fideicomisos y deudas directas a proveedores) en base a eso, hay que reestructurar el plan de obras presentado. En ese periodo a más del endeudamiento encontrado el 2020 por los efectos de la pandemia (COVID19) por todos conocidos, este Gobierno Municipal sufrió un recorte presupuestario del 33% del total, por lo que la asignación del Estado como disponibilidad para obras se convirtió en CERO.

Con los ingresos propios de este año se ha podido cubrir sueldos, obligaciones con el seguro social, para mantener un municipio operativo en sus competencias propias como es recolección de basura, mantenimiento de vías y asistencia social.



Para este año, se están realizando gestiones con proveedores externos para el financiamiento del alcantarillado de aguas lluvias en la parte central y lo complementario del Sur de la ciudadela “Las Piñas”; además, está programado pavimentar toda la avenida Armando Jiménez, tal como se detalla en el punto 2 del cuadro abajo descrito.

Dentro de las obras que se están ejecutando y las que están próximas a ejecutarse en beneficio de los habitantes de la Cdma. Las Piñas tenemos:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE – CANCHA (ADECUACION Y CERRAMIENTO) CASA COMUNAL, EN LA CUIDADELA LAS PIÑAS DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	En ejecución
2	ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de la AV. DR. ARMANDO JIMENEZ DESDE CALLE BELIN HASTA CALLE CARLOS BRITO	En proceso de contratación

PREGUNTA 2 (Cdma. Asaad Bucaram)

¿POR QUÉ NO HAY MEJORAS EN NUESTRA CIUDADELA, CALIDAD DE AGUA, PAVIMENTACIÓN INTEGRAL, ¿CASA COMUNAL?

Los estudios para ejecutar el plan maestro de alcantarillado, cuesta \$ 40'000.000,00; el Plan Maestro de Agua \$ 30'00.000, las obras de regeneración alrededor de \$ 30'000.000 más, y esto solo para cubrir el 60% de los estudios existentes que se realizarán en el año 2012, y que en 10 años la ciudad ha seguido creciendo.

La asignación del estado para la municipalidad de Milagro es de 1'500.000 mensual, lo que hace muy difícil poder satisfacer las necesidades de obras que la ciudad requiere.

En lo que respecta a la calidad del agua, la jefatura de control de calidad, de la Empresa Publica Aguas de Milagro (EPAMIL EP), hace monitoreos constantes del agua que se distribuye en todo el cantón. Cabe mencionar que el líquido vital cumple con la norma INEN 1108.

Así mismo, dentro de las obras que están próximas a ejecutarse en beneficio de los habitantes de la Cdma. Las Piñas tenemos:



Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
2	ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de la CALLE CALICUCHIMA DESDE LA AV. AMAZONAS HASTA EL ESTERO LOS CHIRIJOS	En proceso de contratación

PREGUNTA 3 (Cdla. Tomás Acuña)

¿SE SOLICITÓ UNAS OBRAS Y NO SE HAN REALIZADO, A QUE SE DEBE?

Como lo manifesté al inicio, al asumir funciones en el año 2019 encontré un presupuesto ya comprometido de casi el 50% a más del endeudamiento, la pandemia (COVID19).

Por dichas razones no se pudo ejecutar obras el año anterior, pero está proyectado para este año asfaltar la calle Víctor Hugo Cabrera y otras que se detallan en el punto 3 del cuadro abajo descrito:

A pesar de todas estas complicaciones, la Municipalidad ha ejecutado y se encuentra proyectando más obras en beneficio de los habitantes de la Cdla. Tomás Acuña, como son:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN DE PARQUES RECREACIONALES EN LAS CDLAS. TOMÁS ACUÑA , LEÓN BECERRA, CHE-GUEVARA DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	Ejecutado
2	CONSTRUCCIÓN DE LA SEXTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CDLA. TOMÁS ACUÑA, DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	Ejecutado
3	ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de calles pertenecientes a la Cdla. Tomás Acuña: <ul style="list-style-type: none"> - LCDO. VÍCTOR HUGO CABRERA - PROF. MANUEL IGNACIO VACA - DINAMARCA 	En proceso de contratación
4	CONSTRUCCIÓN DE LA DECIMA OCTAVA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LAS CIUDADELAS TOMAS ACUÑA Y TECHO PARA LOS POBRES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	En proceso de contratación
5	CONSTRUCCIÓN DE LA DECIMA NOVENA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN LA CIUDADELA TOMAS ACUÑA DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	En proceso de contratación



PREGUNTA 4 (Cdla. Las Palmas)

ENVIÉ OFICIO PARA REALIZACIÓN DE UN PARQUE Y ARREGLO DE CALLES PARA LA CDLA. PALMAS NORTE, ¿QUÉ PASÓ CON ESE PRESUPUESTO?

El GAD Municipal de Milagro se encuentra ejecutando obras en la ciudadela Las Palmas Norte y otras que se encuentran en proceso de contratación, lamentablemente por los recortes presupuestados se han reprogramado las obras; pero aun así, no hemos descuidado este sector teniendo en proceso las obras siguientes:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN EL LADO ESTE Y OESTE – CALLE LOS ÁLAMOS DESDE Abscisa 0+000 AV. MARISCAL SUCRE HASTA Absc. 0+605 CALLE EUCALIPTO; CALLE EUCALIPTO DESDE Abscisa 0+620 CALLE DR. MANUEL E. ESCUDERO HASTA Abscisa 0+670 CALLE ARTURO PALACIOS; <u>CALLE DR. MANUEL E. ESCUDERO DESDE Abscisa 0+620 CALLE EUCALIPTO HASTA Abs. +895 ESTERO CHIRIJOS</u> , PERTENECIENTE A VARIAS CIUDADELAS DEL SECTOR NOR-ESTE DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	En ejecución
2	ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de las calles - SEGUNDO ESCOBAR - ANTONIO PALACIOS CALLE - CAMILO ANDRADE MANRIQUE - CALLE S/N ENTRE CALLE SEGUNDO ESCOBAR Y CALLE ARTURO PALACIOS - CALLE DEL ESTERO CHIRIJOS	En proceso de contratación

PREGUNTA 5 (Cdla. San José)

SR. ALCALDE, ¿QUÉ PASÓ CON EL PRESUPUESTO PARA EL RELLENO Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES DE LA CIUDADELA Y VÍA PRINCIPAL?

Para ejecutar el plan maestro de alcantarillado, de Agua, y las obras de regeneración, su valor bordea los \$100'000.000,00; con la asignación que recibe el Municipio es de 1'500.000 mensual, es difícil poder llevar a cabo todas las obras que la ciudad requiere.

Tal como manifesté anteriormente con los ingresos propios de este año se ha podido cubrir obligaciones, para mantener un municipio operativo. A pesar de ello, el Gobierno Municipal ha ejecutado obras de mantenimiento vial con material pétreo (lastre), así como también se encuentra en proceso de contratación la siguiente obra:



Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	DOBLE RIEGO ASFÁLTICO EN LA AVENIDAD RÍO COCA Y JUAN LEÓN MERA, PERTENECIENTE AL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. La calle Río Coca es la vía de acceso principal a la Estación de Bombeo San José.	En proceso de contratación

PREGUNTA 6

¿EXISTE PRESUPUESTO PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO ESTA DISTRIBUIDO EL PRESUPUESTO QUE LES CORRESPONDE A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA?

Según el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su **Artículo 249** establece **Presupuesto para los grupos de atención prioritaria**. - No se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

El Gobierno Municipal de Milagro asignó el **29 %** en el Presupuesto de 2021 para el Programa y Proyectos del Área de Desarrollo e Inclusión Social. Es decir, hemos aportado el triple del porcentaje que la ley exige.

¿CUÁNTO ES EL TOTAL QUE LE CORRESPONDE A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021 QUE RECIBIÓ EL GAD?

Producto de la Pandemia, hemos triplicado el gasto de lo que establece la ley, el porcentaje que corresponde según los Ingresos No tributarios que se le debe asignar a los proyectos de Atención Prioritaria, debería ser: \$ 1'259.736.23; en mi administración, en el 2021, se le asignó el monto de \$ 3'593.239.17.

ASIGNACION 29% PROGRAMAS SOCIALES	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
Ingresos provenientes de Arriendos	
Asignaciones fiscales del Estado - 20%	12.597.362,30
TOTAL INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12.597.362,30
10% INGRESOS NO TRIBUTARIOS	
	1.259.736,23
GASTOS EN INVERSION SOCIAL	
PROGRAMA ACCION SOCIAL	2.262.704,74
PROYECTO DE VINCULACIÓN	1.330.534,44
TOTAL GASTOS INVERSION SOCIAL	3.593.239,17
INVERSION EN GASTO SOCIAL 2021	29%



MONTO DE PROYECTOS COMPROMETIDOS Y /O EJECUTADOS EN EL PERIODO 2021

MONTOS EJECUTADOS AÑO 2021	DETALLE DE PROGRAMAS
155.979,89	DEPORTE
598.861,29	EDUCACION
891.945,38	SALUD
1.056.066,82	PERSONAL SOCIAL Y VINCULACION
271.066,86	SOCIAL
2.973.920,24	TOTAL

PREGUNTA 7 (Observatorio ciudadano de servicios públicos)

SR. ALCALDE LA CULMINACIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE PODRÍA DAR UNA FECHA DE CULMINACIÓN

Respuesta

El Terminal Terrestre de Milagro actualmente tiene un avance del 65% de ejecución de obra acorde al cronograma valorado vigente, siendo la fecha de culminación de la obra aproximadamente para el mes de agosto de este año.

¿SEÑOR ALCALDE LAS SEÑALÉTICAS QUE EXISTEN EN MILAGRO ESTÁN DEBIDAMENTE PLANIFICADAS?

Las señales implementadas en el año 2021, si fueron previamente planificadas en el Plan Operativo Anual (POA) de la Institución e implementadas conforme a las peticiones de la ciudadanía en general e informes técnicos correspondientes.

- **Señalización Horizontal implementada en el año 2021:**

En lo que corresponde a señalización horizontal, se aplicó 16173,73 metros cuadrados, en varias vías del cantón Milagro, mismas que carecían de señalización o la señalización existente no cumplía con los parámetros técnicos vigentes.

Se implementó 13229 metros cuadrados de pintura acrílica con base solvente en varias vías del cantón, entre las cuales tenemos las siguientes: 5 de Junio, Juan Montalvo, García Moreno, Tarqui, Rafael Valdés Murillo, Venezuela, Bolivia, Brasil, Paraguay, Ecuador, Carchi, Imbabura, Sucumbíos, El Oro, Julio Viteri Gamboa, Víctor Hugo Vicuña, Carlos Julio Arosemena, Jaime Roldós, entre otros, beneficiando a la ciudadanía de los sectores Rosa María, San Francisco, Nuevo Milagro, Dager, Bellavista. Esta señalización fue de tipo pasos cebra, líneas de berma, separación de carriles, líneas de pare y ceda el paso, entre otras, que mejoran la seguridad vial.



Se ha demarcado 2944,73 metros cuadrados de pintura termoplástica en vías de alto volumen vehicular como la Av. Colón, Argentina y Juan Montalvo y otras vías del cantón, que incluye líneas divisorias de carril, pasos cebras; cabe recalcar que se señalizaron las intersecciones semaforizadas de alto volumen de tránsito del cantón.

- **Señalización Vertical implementada en el año 2021:**

Se implementaron un total de 615 señales verticales distribuidas en varias zonas del cantón, entre las cuales tenemos las siguientes: 5 de Junio, Juan Montalvo, García Moreno, Tarqui, Rafael Valdés Murillo, Venezuela, Bolivia, Brasil, Paraguay, Ecuador, Carchi, Imbabura, Sucumbíos, El Oro, Julio Viteri Gamboa, Víctor Hugo Vicuña, Carlos Julio Arosemena, Jaime Roldós, entre otros, beneficiando a la ciudadanía de los sectores Rosa María, San Francisco, Nuevo Milagro, Dager, Bellavista. La implementación de esta señalización fue realizada con el propósito de identificar vías principales y secundarias a través de señales preventivas, regulatorias e informativas, para reducir los riesgos de accidentes de tránsito en las vías principales de los sectores antes mencionados.

PREGUNTA 8 (Roberto Astudillo)

SR. ALCALDE NO SE HAN REALIZADO LAS OBRAS QUE SE NECESITAN

El mantenimiento de vías del área rural del cantón Milagro según el COOTAD es competencia del Gobierno Provincial del Guayas, es por ello que el GAD Municipal de Milagro en coordinación con la Prefectura se encuentran ejecutando trabajos de mantenimiento vial en diversos Recintos y Parroquias del cantón Milagro.

Debido al recorte presupuestario, como inicialmente lo manifesté, no se ha podido concretar todas las obras; sin embargo, se continuará desde Roberto Astudillo hasta Venecia Central, en lo que resta de este año con los trabajos en las vías que por el invierno se han deteriorado, actualmente se está ejecutando la instalación de tubos para el drenaje de aguas lluvias además de las siguientes obras:

El Gobierno Municipal realizó el Bacheo Asfáltico desde el Recinto Venecia Central pasando el Recinto Galápagos y llegando hasta el Recinto Manga de Jején, estos trabajos fueron ejecutados con material, equipos y mano de obra Municipal.

Detalle a continuación las obras que se han ejecutado en beneficio de la Parroquia Roberto Astudillo y las que actualmente se encuentran en proceso de contratación:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLO CUNETAS EN EL LADO ESTE - AV. 21 DE AGOSTO DESDE CALLE JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA HASTA CALLE BOLÍVAR, LADO OESTE - AV. 21 DE AGOSTO DESDE CALLEJÓN HASTA CALLE BOLÍVAR, LADO ESTE - AV. 21 DE AGOSTO DESDE CALLE AZUAY HASTA	Ejecutado



	CALLE BOLÍVAR, LADO OESTE - AV. 21 DE AGOSTO DESDE CALLE CAÑAR HASTA CALLE BOLÍVAR, LADO ESTE - AV. 21 DE AGOSTO DESDE CALLE AZUAY HASTA CALLE NAPO Y LADO OESTE - AV. 21 DE AGOSTO DESDE CALLE CAÑAR HASTA CALLE MORONA SANTIAGO DE LA PARROQUIA RURAL ROBERTO ASTUDILLO PERTENECIENTE AL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS.	
2	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIA DE CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL, Y RIEGO DE VINAZA EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este equipo caminero se ha reconformado las vías en diversos Recintos que forman parte del GAD Parroquial de Roberto Astudillo	Ejecutado
3	SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este material adquirido se ha realizado la reconformación de caminos vecinales que forman parte del GAD Parroquial de Roberto Astudillo	Ejecutado
4	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con la maquinaria alquilada se ha efectuado la limpieza de canales y zanjales en recintos de la Parroquia Roberto Astudillo.	Ejecutado
5	ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA REPOTENCIAR EL DRENAJE PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO. Con esta compra de tuberías fueron beneficiados varios sectores del área urbana y rural, entre ellos se atendió a los Recintos Parroquias de Roberto	Ejecutado
6	CONSTRUCCIÓN DE LA DÉCIMA SEXTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN LA PARROQUIA ROBERTO ASTUDILLO DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	En proceso de contratación

PREGUNTA 9 (Cdla. Brisas de Milagro) CASA PARA TODOS

¿POR QUÉ SE ASFALTÓ SÓLO LA CALLE HASTA DONDE TERMINA EL COLEGIO Y EL ACCESO PRINCIPAL A LA CIUDADELA ES PURO HUECO Y FANGO CUANDO UD. SABE QUE HAY MUCHAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Respuesta



Lamentablemente, esa ciudadela, que es obra del Gobierno Central, todavía no ha sido entregada técnicamente al GAD Municipal de Milagro, por lo que no se la puede intervenir en la forma que quisiéramos; sin embargo, EPAMIL-EP y el Departamento de Obras Públicas, hizo la Red de cometido de agua segura y alcantarillado sanitario.

De igual manera esta Administración tiene programado ejecutar en dicho sector lo siguiente:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de vía principal de acceso a la Urbanización Brisas de Milagro - CALLE LEONIDAS PROAÑO DESDE VÍA KM 26 HASTA LA CALLE VÍCTOR EMILIO ESTRADA	En proceso de contratación

¿POR QUÉ LAS CASAS DEL 100% QUE ESTÁN HABILITADAS EL 40% SON PERSONAS QUE NO ESTÁN EN EL GRUPO VULNERABLE Y NO ESTÁN HABILITADAS TODAS LAS CASAS?

Esta pregunta debe ser dirigido a la Empresa Publica Casa para Todos – EP o MIDUVI ya que son los encargados de la adjudicación de estas viviendas.

PREGUNTA 10

¿CUÁNTOS SECTORES HAN SIDO ENTREGADOS SUS ESCRITURAS CON LA LEGALIZACIÓN Y CUANTOS FALTAN DE ENTREGAR Y CUÁNDO?

Hemos entregado 2483 escrituras en 49 ciudadelas, faltan por entregar 2500. Se procederá hacer entrega en este periodo administrativo, según el interés de la ciudadanía en solicitar el trámite.

PREGUNTA 11

¿POR QUÉ NO HA SIDO REALIZADA ESTA OBRA QUE CONSTA EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS?

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA METÁLICA, TECHADO, BANCAS; ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DE DISTRACCIÓN (INFANTILES), EN PARQUES, CANCHAS DE USO MÚLTIPLE Y LA BAHÍA MI LINDO MILAGRO



Proceso # RSIE-GADMM-17-2021

Valor: \$ 26.772.14

La fecha de adjudicación del contrato fue el 04 de febrero del 2022

El Contrato N° 017-2022 del proceso RSIE-GADMM-17-2021, fue suscrito el 19 de febrero de 2022; teniendo un plazo de ejecución de 30 días calendarios; motivo por el cual el período de ejecución del contrato, es desde el 19 de febrero de 2022 hasta el 20 de marzo de 2022.

La obra terminó el 20 de marzo de 2022 de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas para cada uno de los rubros contractuales.

PREGUNTA 12

¿POR QUÉ NO HA SIDO REALIZADA ESTA OBRA QUE CONSTA EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS? PARQUE – CANCHA (ADECUACIÓN Y CERRAMIENTO) – CASA COMUNAL, EN LA CIUDADELA LAS PIÑAS

Respuesta

Este Gobierno Municipal elevó al portal de Compras Públicas el procedimiento de contratación N° MCO-GADMM-22-2021 para la “CONSTRUCCIÓN DE PARQUE – CANCHA (ADECUACION Y CERRAMIENTO) CASA COMUNAL, EN LA CUIDADELA LAS PIÑAS DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS”, la misma que continuó su proceso normal y con fecha 24 de Enero del 2022 se suscribió el contrato. A continuación, detallo pormenores de la obra:

<i>Proceso de Contratación</i>	<i>No</i>	<i>OBJETO DEL CONTRATO</i>	<i>Contratista</i>	<i>Monto contratado</i>	<i>Plazo del Contrato</i>	<i>Fecha de Suscripción</i>	<i>Porcentaje ejecutado</i>
MCO-GADMM-22-2021	004-2022	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE – CANCHA (ADECUACION Y CERRAMIENTO) CASA COMUNAL, EN LA CUIDADELA LAS PIÑAS DEL CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	ARQ JOSÉ LUÍS SOLEDISPA BOHÓRQUEZ	72.638,5800	60 días calendarios a partir de la fecha que consta en el contrato	24-ene.-22	53,87%

PREGUNTA 13

“EMOVIN PORQUE NO SOLUCIONAN EL PROBLEMA DE LOS SEMÁFOROS INTERMITENTES, Y APAGADOS A PESAR QUE DESDE EL 2019 ESTÁN EN MANTENIMIENTO”.

Respuesta:

La EMOVIM-EP encaminada siempre a satisfacer la necesidad ciudadana y brindar seguridad vial a los transeúntes, durante este periodo de gestión, a través de profesionales del transporte, ha realizado estudios técnicos que permitieron realizar en primera instancia el correcto levantamiento topográfico e inventario de las intersecciones semaforizadas existentes que se distribuyen en el cantón.



Posteriormente y como parte de los compromisos adquiridos por la EMOVIM-EP, se establecieron convenios con instituciones del gobierno central para la transferencia de los semáforos ubicados en el cantón San Francisco de Milagro, con la finalidad de realizar el mantenimiento y mejoramiento de los dispositivos de semaforización del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), así como también de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) que presentaban inconvenientes en su operatividad, estos convenios se detallan a continuación:

- ✓ *Convenio de Transferencia gratuita a favor de Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Milagro EMOVIM-EP, por parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador.*
- ✓ *Contrato de Comodato entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Milagro EMOVIM-EP.*

Finalmente, todas las intersecciones semaforizadas que presentaron observaciones en su operatividad, se incluyeron en la planificación de mantenimiento, por lo que fueron intervenidas y solucionadas mediante Contrato No. 002-2021, estas comprenden las siguientes intersecciones y corredores viales:

- ✓ Repotenciar y dar mantenimiento a las siguientes intersecciones semaforizadas existentes:

Ítem	Intersecciones viales
1	Calles Pedro Carbo y 24 de Mayo
2	Av. Chirijos, Av. Las Américas y Loja
3	Calles Chile, Colombia y Guayaquil
4	Av. 17 de septiembre, Av. Quito y calle El Oro.

- ✓ Reprogramación de fases y ciclos de semaforización que incluya el mantenimiento semafórico en:

Ítem	Descripción e intersecciones viales
1	Reprogramación de fases y ciclos de semaforización existentes en el corredor de la Av. Cristóbal Colón
2	Mantenimiento, reconfiguración de fases y ciclos de semaforización existentes del corredor de la Av. García Moreno.

Es importante llevar a sus conocimientos, además, que en mi calidad de Alcalde solicité al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la celebración de un Convenio de Transferencia Gratuita de los equipos semafóricos ubicados en la Av. García Moreno, pero, lamentablemente dicha cartera de estado contestó que no era procedente la entrega de dichos bienes.



PREGUNTA 14 (Cda. Ricardv)

¿POR QUÉ NO HA SIDO TOMADA EN CUENTA EN EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO, CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS, NO HAY UN BUEN ALCANTARILLADO, NO HAY CAJETÍN DONDE RECIBE LOS DEPÓSITOS Y LUEGO SEGUIR AL ALCANTARILLADO, ¿LAS CASAS ESTÁN MUY SALIDAS DEL LÍMITE QUE CORRESPONDE NO HAY SEGURIDAD PARA EL PEATÓN?

Respuesta

A pesar del recorte presupuestario y todos los inconvenientes antes expuestos, el Gobierno Municipal ha ejecutado diversas obras viales y de regeneración, actualmente se encuentra proyectado la construcción de aceras, bordillos y mantenimiento vial entre las cuales se encuentra considerada la calle Ricardi.

PREGUNTA 15 (Cda. Milagro Norte)

¿POR QUÉ SE REALIZAN OBRAS DE ALCANTARILLADO Y QUEDAN SOLO A MEDIO TERMINAR REALIZAN SÓLO LAS CALLES PRINCIPALES SON TOMADAS EN CUENTA Y EL RESTO SON OLVIDADAS?

Respuesta

Ante la crisis y con los ingresos propios de este año, se ha podido cubrir sueldos, obligaciones con el seguro social, para mantener un municipio operativo en sus competencias propias como es recolección de basura, mantenimiento de vías y asistencia social.

A pesar de todas estas complicaciones, la Municipalidad ha ejecutado y se encuentra proyectando más obras en beneficio de los habitantes de Cda. Milagro Norte:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN DE LA QUINTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNEA EN LAS CIUDADELAS SOCIEDAS MUTUA DE COMERCIANTES, PAOLA GEOVANA Y MILAGRO NORTE, DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS	Ejecutado
2	CONSTRUCCION DE LA DECIMA QUINTA ETAPA DE ACERAS Y BORDILLO CUNETA EN EL LADO NORTE Y SUR DE LA CALLE RUSIA DESDE: CALLE PEDRO CARBO, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; CALLE FRANCIA DESDE: CALLEJON, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; CALLE ESPAÑA DESDE: CALLE S/N, HASTA: CALLE DR. VICENTE ROCAFUERTE Y BEJARANO; BORDILLO CUNETA LADO ESTE Y OESTE EN LA CALLE 9 DE OCTUBRE DESDE: AV. AMAZONAS, HASTA: CALLE RUSIA; CALLE S/N DESDE: CALLE PORTUGAL, HASTA: CALLE FRANCIA; CALLE HUGO CONCHA PINGEL DESDE: CALLE FRANCIA, HASTA: CALLE RUSIA PERTENECIENTE A LAS CIUDADELAS SIGCHOS, SANTILLAN ROSADO, SOC. M. DE COMERCIANTES DEL SECTOR NORTE DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS	En ejecución



Cabe manifestar que, en las obras de construcción de aceras y bordillos, se ha ejecutado también la reconfiguración de las calles beneficiadas con dichas obras.

PREGUNTA 16

¿SOLICITAMOS EL TOTAL DE ADJUDICADOS A LAS VIVIENDAS CONSTRUIDAS EN LOS TERRENOS DE SANTA CLEMENCIA? ¿CASA PARA TODOS?

Respuesta

Como lo manifesté anteriormente, el Gobierno Central no termina de entregarnos la información técnica de la urbanización, peor aún la lista de los adjudicados, por lo cual no contamos con la información respecto a los lotes adjudicados.

PREGUNTA 17

¿CUÁL ES EL COSTO REAL Y TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE, CONTRATO, TERRENO, ESTUDIOS, OBRA, DISEÑOS, FISCALIZACIÓN, FECHA PRÓXIMA DE ENTREGA DE OBRA?

Respuesta

El Terminal Terrestre de Milagro actualmente tiene un avance del 54,72% de ejecución de obra acorde al cronograma valorado vigente, siendo la fecha de culminación para el mes de agosto de este año.

A continuación, detallo monto de los contratos en ejecución y los que se encuentran en proceso de contratación:

<i>Proceso de Contratación</i>	<i>No del Contrato</i>	<i>OBJETO DEL PROGRAMA</i>	<i>Contratista</i>	<i>Monto contratado</i>
LICO-GADMM-05-19	09-2020	Construcción de obras para la Terminación del Terminal Terrestre Municipal del cantón Milagro, Provincia del Guayas	CONSTRUCTORA DE DISEÑOS PRODUCTIVOS - CONSTRUDIPRO S.A.	9,580,106.1900
		ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido las vías de acceso al Terminal Terrestre que detallo a continuación: • Calle s/n desde calle 9 de octubre hasta final de calle	En proceso de contratación	13.476,63



		ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido las vías de acceso al Terminal Terrestre que detallo a continuación: • Calle s/n desde calle 9 de octubre hasta final de calle	En proceso de contratación	61.572,00
LCC-GADMM-01-2020	12-2020	Fiscalización de la construcción de obras para la Terminación del Terminal Terrestre Municipal del cantón Milagro, Provincia del Guayas	EXPOANSI S.A.	450,000.0000
		Construcción del pozo Norte 3 y el sistema de aguas servidas (AASS) y sistema de agua potable (AAPP) para el nuevo Terminal Terrestre del cantón Milagro, provincia del Guayas		1'313.857,2028

PREGUNTA 18

¿POR QUÉ NO ESTÁN HABILITADAS TODAS LAS CASAS DE LA CDLA? ¿CASA PARA TODOS?

Respuesta

Como manifesté anteriormente es competencia del Gobierno Central, por lo que ésta pregunta debería ser derivada a la Empresa Pública Casa para Todos, quien es la competente.

PREGUNTA 19 (Cdla. Unida)

LA CIUDADELA UNIDA PRESENTÓ UN PEDIDO SOBRE EL ARREGLO DE LAS CALLES Y MEJORAMIENTO DE LAS CANCHAS, CASA COMUNAL, PRESENTADO EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 Y 2022, ESPERAMOS PRONTA RESPUESTA.

Respuesta

Una cosa es el presupuesto y otra la realidad del efectivo, por ese motivo no se pudo realizar todas las obras proyectadas. A pesar de ello, este gobierno municipal ha ejecutado y en la Cdla. Unida las siguientes obras:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIA DE CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL, Y RIEGO DE VINAZA EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este equipo caminero se ha reconformado diversas calles de la ciudadela Unida.	Ejecutado



2	SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este material adquirido se ha realizado la reconfiguración de calles en la ciudadela Unida.	Ejecutado
3	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con la maquinaria alquilada se ha efectuado la limpieza de canales, zanjaz y cunetas en la ciudadela Unida.	Ejecutado
4	ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA REPOTENCIAR EL DRENAJE PLUVIAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO. Con esta compra de tuberías se benefició a diversas calles de la ciudadela Unida para el drenaje de aguas servidas	Ejecutado
5	DOBLE RIEGO ASFÁLTICO EN LA AVENIDAD RÍO COCA Y JUAN LEÓN MERA, PERTENECIENTE AL CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. La calle Río Coca es la vía de acceso principal a la Estación de Bombeo San José.	En proceso de contratación

PREGUNTA 20

¿POR QUÉ CUANDO SE PIDE UNA AMBULANCIA AL CUERPO DE BOMBERO Y ESTA DEMORA MUCHO TIEMPO CUAL ES EL MEDIO PARA ACCEDER A SU AYUDA?

Los Cuerpos de Bomberos del país prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico.

Es decir, las ambulancias del Cuerpo de bomberos son para utilizarlas en los siniestros de incendio o fenómenos naturales. La ciudadanía cuando requieran de una de ellas debe solicitar al Ministerio de Salud Pública, a través de sus dos hospitales que son quienes tienen la competencia. Sin embargo, debido a la gran demanda el Cuerpo de Bomberos ha venido apoyando cuando lo necesita, siendo la atención pre hospitalaria como servicio secundario.

PREGUNTA 21

¿POR QUÉ LA EMPRESA PÚBLICA DEL CUERPO DE BOMBEROS COBRA SUS IMPUESTOS EN DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y NO ES SOLO UN PAGO SINO DE VARIOS?

Por mandato legal, los Cuerpos de Bomberos tienen derecho a percibir contribuciones y tasas, más no impuestos.

La Ley de Defensa contra Incendios otorga a los Cuerpos de Bomberos el derecho a recibir una contribución adicional al servicio de energía eléctrica, correspondiente a un porcentaje del 0,50% al 6%, que el ciudadano paga junto con los valores del consumo



Para la eficiente recaudación de dicho tributo, BOMBEROS MILAGRO mantiene suscrito un convenio con CNEL, para una eficaz y sistemática transferencia de los valores recaudados.

De igual manera otorga el derecho a percibir una contribución predial del 0.15xmil del valor del impuesto predial, el cual es recaudado mediante convenio a través del GAD Municipal de Milagro.

PREGUNTA 22

¿USTED OFRECIÓ UN PUENTE ELEVADO EN LAS CALLES JUAN MONTALVO Y VARGAS TORRES QUE PASÓ CON ESA OBRA?

El presupuesto para Obras Públicas en el año 2021 fue de \$3'000.000, el valor de construcción del puente \$ 2'000.000,00; es evidente que no se contaba con el flujo de liquidez para la ejecución de esta importante obra.

¿USTED OFRECIÓ LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE 12 DE OCTUBRE POR QUÉ NO SE REALIZÓ?

En lo que respecta a esta pregunta, la calle 12 de Octubre se intersecta con la calle Víctor Emilio Estrada, hasta la Avda. Jaime Roldós Aguilera; la misma que fue prolongada y asfaltada desde la Avda. Jaime Roldós hasta el ingreso a la Urbanización de Viviendas Populares “Casa para Todos” ahora conocida como “Brisas de Milagro; para lo cual detallo a continuación las obras ejecutadas y por proyectadas:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	ASFALTADO DE VARIAS CALLES DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Entre las calles ejecutadas con este proyecto se encontraba inmersa las calle: - VICTOR EMILIO ESTRADA DESDE AVDA. JAIME ROLDÓS AGUILERA HASTAS EL INGRESO A LA URBANIZACIÓN CASA PARA TODOS	Ejecutado

El tramo que falta por intervenir, está programada su ejecución conjuntamente con el proyecto de Alcantarillado en la Cdla. William Reyes.

¿UD. OFRECIÓ RE-¿ABRIR LA ACERA DE LA CALLE 9 DE OCTUBRE EN EL PARQUE CENTRAL FRENTE A LA IGLESIA CENTRAL, PORQUE NO SE HA REALIZADO?

La Municipalidad de Milagro se encuentra empeñada en llevar a ejecución esta importante obra, es por ello que se ha elaborado el proyecto completo de Regeneración del Parque Central de Milagro y sus áreas aledañas considerando allí la apertura de la calle 9 de Octubre, el mismo que será ejecutado en este año 2022 con un valor aproximado de \$ 2'300.000.00 USD.



PREGUNTA 23 (Cdla. Judith Ortega)

¿EN LA PARTE DEL COLEGIO PORQUE NO HAY UNA LIMPIEZA CONSTANTE YA QUE BOTAN ANIMALES MUERTOS, BASURA, ¿Y LAS AGUAS RESIDUALES ESTÁN EN TODA LA CIUDADELA Y ESO DA MALOS OLORES POR LA FALTA DE ALCANTARILLADO?

RESPUESTA

En este sector el recolector de basura pasa de lunes a sábado por todo el contorno del colegio en horario de 14:00 hasta las 22:00 pm, ya depende también de la ciudadanía que no debe dejar sus desperdicios en horarios que no pasa el recolector, en todo caso ya dispuse al Departamento de Higiene y Ornato tomé los correctivos necesarios.

PREGUNTA 24

SR. ALCALDE CREE USTED QUE EL VALOR ASIGNADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE JUSTIFICA LA ACTUAL OBRA Y POR QUÉ?

Respuesta

En mi administración anterior dejé concesionado la construcción de la Terminal Terrestre por \$ 6'000.000,00 donde el Municipio no ponía ningún centavo. La empresa constructora iba a recuperar su inversión con los alquileres de locales y el GAD Municipal recibiría lo que producen y pagan las empresas de transportes.

Si la anterior administración hubiera concedido una ampliación del plazo de 3 o 4 meses a la constructora, el Municipio hubiere recibido por lo menos 300.000 anuales que a la actualidad sumarían un total de \$ 3'000.000 aproximadamente, sin invertir un centavo. Si se justifica o no la inversión de la Terminal Terrestre, eso lo veremos con el tiempo.

El transporte es parte importante en el desarrollo de las sociedades, el flujo de personas favorece el intercambio de bienes y servicios. La carencia del equipamiento y la infraestructura que permitan el tránsito y la comunicación provocan postergación económica.

El concepto de terminal hace referencia a aquel espacio físico en el cual terminan y comienzan todas las líneas de servicio de transporte de una determinada región, siendo esta la parada más importante, por lo cual se convierte en foco generador de actividades económicas, comerciales y turísticas.

La construcción del nuevo Terminal Terrestre del cantón Milagro, provincia de Guayas responderá a una adecuada implantación en la ciudad, accesibilidad para personas con capacidades diferenciadas, respectiva seguridad de los usuarios, eficiente distribución



planimétrica, flexibilidad para adaptarse al cambio con el crecimiento demográfico de la ciudad, conectividad con otros sistemas de transporte, capacidad de ofrecer oportunidades económicamente productivas a la población circundante, aporte cultural y que resalte la materialización de los valores de una sociedad progresista.

PREGUNTA 25

¿CREE USTED BIEN QUE SOLO UN CONCEJAL APAREZCA EN TODAS LAS OBRAS QUE REALIZA EL MUNICIPIO DANDO A ENTENDER QUE LOS DEMÁS CONCEJALES NO ESTÁN TRABAJANDO POR LO TANTO ELLOS DEBEN IRSE A SU CASA?

Respuesta

En los diferentes recorridos que realizo a las obras no solo un concejal me ha acompañado, en todo caso, es interés de los ediles apersonarse con la máxima autoridad para despejar cualquier inquietud que tenga, más aún, que dentro de las atribuciones que tienen los concejales esta el de Fiscalizar.

PREGUNTA 26 (CDLA. LOS PINOS Y CDLA. LA ESPERANZA)

SR. ALCALDE, CREE USTED POR QUE EL SECTOR LOS PINOS Y LA ESPERANZA SE ENCUENTRAN ABANDONADOS EN CALLES Y BORDILLOS YA HACE MUCHOS AÑOS SERÁ QUE NO PAGAN IMPUESTOS?

Respuesta

La Municipalidad ha ejecutado y se encuentra proyectando más obras en beneficio de los habitantes de la Cdla. Los Pinos y La Esperanza:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	<p>ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluida la construcción de aceras y bordillos en las siguientes calles de la Cdla. Los Pinos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROF. JAIME FLORES MURILLO - CARLOS HOMERO VEGA VERDESOTO - IDIDRO ACURIO - 5 DE OCTUBRE - JORGE HERRERA - SANTA ROSA - IGNACIO VACA - AV. GARCÍA LEGARDA - PEDRO BRITO BURBANO - CMTE. FEDERICO MARÍN 	En proceso de contratación
2	<p>ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de calles de la Cdla. La Esperanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LCDO. EUDORO MORALES - 2 DE AGOSTO - CALLE S/N DESDE CALLE DR. OSWALDO HURTADO HASTA CALLE LCDO. VÍCTOR HUGO VICUÑA 	En proceso de contratación



Cabe manifestar que, en las obras de construcción de aceras y bordillos, se ha ejecutado también la reconfiguración de las calles beneficiadas con dichas obras.

PREGUNTA 27 (CDLA. 21 DE ENERO)

¿POR QUÉ NO HA SIDO TOMADA EN CUENTA EN EL PRESUPUESTO DE ALGUNOS AÑOS?

Respuesta

La Municipalidad ha ejecutado obras en beneficio de los habitantes de la Cdla. 21 de Enero, tales como:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIA DE CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL, Y RIEGO DE VINAZA EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este equipo caminero se ha reconfigurado diversas calles de la ciudadela 21 de Enero.	Ejecutado
2	SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este material adquirido se ha realizado la reconfiguración de calles en las ciudadelas 21 de Enero.	Ejecutado
3	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con la maquinaria alquilada se ha efectuado la limpieza de canales, zanjales y cunetas en la ciudadela 21 de Enero.	Ejecutado

PREGUNTA 28

- ¿Por qué no se han hecho arreglos en la vía carrizal a los 2 cruces?
- ¿Por qué no se ha hecho arreglos en la vía Mariscal Sucre – Simón Bolívar?
- ¿Por qué no se ha hecho arreglos en la vía Mariscal Sucre – Roberto Astudillo?
- ¿Por qué no se ha hecho arreglos en la vía de los caminos vecinales?

Respuesta

El mantenimiento de vías del área rural del cantón Milagro según el COOTAD es competencia del Gobierno Provincial del Guayas, es por ello que el GAD Municipal de Milagro en coordinación con la Prefectura se encuentran ejecutando trabajos de mantenimiento vial en diversos Recintos y Parroquias del cantón Milagro.

Para cubrir estas y otras necesidades del área rural, el Gobierno Municipal de Milagro ha aportado con maquinarias para el Gobierno Provincial ejecute los trabajos de reconfiguración vial.

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
2	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIA DE CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL, Y RIEGO DE VINAZA EN EL CANTÓN SAN	Ejecutado



	FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este equipo caminero se ha reconfigurado las vías en diversos Recintos del cantón Milagro	
3	SUMINISTRO DE MATERIAL PETREO (LASTRE) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE VÍAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este material adquirido se ha realizado la reconfiguración de caminos vecinales que forman parte del cantón Milagro.	Ejecutado
4	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con la maquinaria alquilada se ha efectuado la limpieza de canales y zanjales en recintos y parroquias del cantón Milagro.	Ejecutado

Así mismo, informo que en los próximos días se elevará al Portal de Compras Públicas el proceso de contratación para ejecutar el proyecto de asfaltado en diversos sectores, entre los cuales se encuentra inmerso un tramo de la vía Milagro – Carrizal – 2 Cruces.

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de un tramo de la VÍA A CARRIZAL – 2 CRUCES.	En proceso de contratación

PREGUNTA 29 (Cdla. La Esperanza)

¿POR QUÉ NO HA SIDO TOMADA EN CUENTA EN EL PRESUPUESTO DE ALGUNOS AÑOS?

Respuesta

El Gobierno Municipal ha ejecutado y se encuentra proyectando más obras en beneficio de los habitantes de la Cdla. La Esperanza:

Item	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	ASFALTADO DE VARIAS CALLES Y AVENIDAS DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de las calles que pertenecen a la Cdla. La Esperanza: <ul style="list-style-type: none"> - LCDO. EUDORO MORALES - 2 DE AGOSTO - CALLE S/N DESDE CALLE DR. OSWALDO HURTADO HASTA CALLE LCDO. VÍCTOR HUGO VICUÑA 	En proceso de contratación

PREGUNTA 30 (Cdla. Margarita 1)

SEÑOR ALCALDE ¿POR MUCHO TIEMPO PEDIMOS QUE NOS AYUDE CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE, ALCANTARILLADO, RELLENO, ¿QUEREMOS SABER EN QUÉ ETAPA ESTÁ PLANIFICADA NUESTRA CIUDADELA?

Respuesta

Por los motivos que expuse al inicio no se ha podido ejecutar lo solicitado, sin embargo, se ha realizado obras en beneficio de los habitantes de la Cdla. Margaritas 1 tales como:



Ítem	DESCRIPCIÓN EL PROYECTO	ESTADO
1	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA REALIZAR LA RECONFORMACIÓN VIA DE CALLES, AVENIDAS Y CAMINOS VECINALES PERTENECIENTES AL ÁREA URBANA Y RURAL, Y RIEGO DE VINAZA EN EL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con este equipo caminero se ha reconformado diversas calles de la ciudadela Margaritas 1.	Ejecutado
2	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA DIFERENTES TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CANALES, ESTEROS Y ZANJAS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS. Con la maquinaria alquilada se ha efectuado la limpieza de canales, zanjás y cunetas en la ciudadela Margaritas 1.	Ejecutado

PREGUNTA 31 (Cdla. Los Troncos)

¿CUÁNDO TERMINA EL TRABAJO EN NUESTRA CIUDADELA?

Respuesta

A pesar de todos los inconvenientes antes indicados, esta Administración tiene programado ejecutar obras, entre ellos está el ASFALTADO Y RECAPEO, CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS, ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON MILAGRO PROVINCIA DEL GUAYAS, dentro de este proyecto se encuentra incluido el asfaltado de la calle, AV. LUZ DE AMÉRICA, perteneciente a la Cdla. Los Troncos.

PREGUNTA 32

¿POR QUÉ COBRAN IMPUESTO EPAMIL? ¿PLANILLAS DE BOMBEROS ALTAS? ¿FALTA DE MANTENIMIENTO DE AGUAS, LIMPIEZA DE PARQUES YA NO LAS REALIZAN?

¿PLANILLAS DE BOMBEROS ALTAS?

Como lo indique anteriormente, los Cuerpos de Bomberos de acuerdo a la ley tienen derecho a percibir contribuciones y tasas.

Con respecto a EPAMIL-EP, no cobra impuesto, se factura por el servicio que presta como son: consumo de agua, alcantarillado en los lugares donde existe, limpieza de pozo, mantenimiento de agua por guías instaladas, instalación de medidor, servicios técnicos e intereses por mora.

PREGUNTA 33

¿POR QUÉ EL COBRO DE \$50,00 A LOS JÓVENES QUE SE INSCRIBEN PARA AGENTES DE TRÁNSITO SI SOLO VAN A SELECCIONAR 100 ASPIRANTES QUE HARÁN CON EL DINERO DE LAS 3000 PERSONAS QUE PAGARON SU INSCRIPCIÓN SE LES DEVOLVERÁ O NO?

Respuesta:



El Consejo Nacional de Competencia, mediante Resolución 001-CNC-2021 ascendió al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Milagro las competencias en modelo de gestión tipo A en materia de tránsito y movilidad, esto es, planificación, regulación y control de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.

Con la finalidad de ejecutar las competencias del modelo de gestión tipo A de planificación, regulación y control de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial atribuidas por el Consejo Nacional de Tránsito, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Milagro, a través de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Milagro EMOVIM-EP, debe cumplir de manera progresiva con la selección y capacitación de Agentes Civiles de Tránsito quienes cumplirán las labores del control operativo en la jurisdicción del cantón Milagro.

Dado que la institución no cuenta con el personal suficiente en el área de Talento Humano (1 analista) para realizar un proceso de selección de esta magnitud, se decidió realizar un proceso de contratación de una consultoría que cuente con un equipo multidisciplinario que en observancia del reglamento aprobado para el efecto, lleve a cabo todas las fases incluidas en la normativa para la Preselección y selección de aspirantes a agentes civiles de tránsito.

A través de la consultoría se inició la fase de inscripción el 5 de enero del año 2022 con un costo por aspirante de US\$50.00, no reembolsable, mismo que incluye revisión de documentos, pruebas académicas, psicotécnicas, físicas y entrevista.

La fase de inscripción se cerró con menos de 750 personas inscritas, cubriendo solo el 53% del costo de la consultoría, por lo cual EMOVIM de sus propios fondos cubrirá la diferencia, a fin de que el proceso sea lo más económico posible para los aspirantes.

Con las consideraciones más distinguidas

Atentamente,

Ing. Francisco Asan Wonsang
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN FRANCISCO DE MILAGRO**



Revisado por: Abg. Pilar Rodríguez
Elaborado por: Mirian Romero
c.c. Archivo